

Apéndice

Factores de comportamiento sísmico de acuerdo al Reglamento de construcciones del Distrito Federal	
Q=1	Para estructuras con resistencia a fuerzas laterales es suministrada parcialmente por distintos materiales o elementos estructurales.
Q=1.5	Para estructuras con resistencia a fuerzas laterales es suministrada en la totalidad de los entrepisos por muros de mampostería de piezas huecas.
Q=2	Para estructuras con resistencia a fuerzas laterales es suministrada por columnas de concreto reforzado o acero.
Q=3	La resistencia en todos los entrepisos se da por las columnas de acero.
Q=4	La resistencia que presentan todos los entrepisos de la estructura es proporcionada por marcos no contraventados de acero o concreto reforzado capaces de resistir por lo menos el 50% de la fuerza sísmica actuante.